BOLETA DE DEUDA NRO. 858/05213/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE SANTA FE				
Nombre del Contribuyente	APEL SERGIO				
CUIT NRO.	20-14992807-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	9 DE JULIO 4403 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3000 SANTA FE, SANTA FE				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 26/100--* ($583,248.26) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 1 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/08/2022	$ 291,624.13
Anticipo 2 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2022	$ 291,624.13
Total Adeudado	$ 583,248.26

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAVO ROSAS MARIA SOFIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SANTA FE, 13/02/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 858/05213/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE SANTA FE				
Nombre del Contribuyente	APEL SERGIO				
CUIT NRO.	20-14992807-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	9 DE JULIO 4403 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3000 SANTA FE, SANTA FE				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 14/100--* ($64,894.14) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 1 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/08/2022	$ 32,447.07
Anticipo 2 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2022	$ 32,447.07
	Total Adeudado $ 64,894.14

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAVO ROSAS MARIA SOFIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SANTA FE, 13/02/2023

Digitally signed by BERMUDEZ Nestor Javier
Date: 2023.02.14 12:32:47 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos